Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local
Delegación Territorial de Turismo en Cádiz

ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente: ITI PB/ Producción eventos Pueblos Blancos/ 2021

Expediente GIRO: CONTR 2021 358322

Título: **PRODUCCIÓN DE EVENTOS "PUEBLOS BLANCOS".**

Vista las necesidades formuladas en la Memoria justificativa emitida por la Secretaria General Provincial de Turismo de fecha 26 de julio de 2021. Acreditada la idoneidad del objeto del presente contrato para los correspondientes fines del servicio público, conforme a lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, LCSP.

Y en virtud de las atribuciones determinadas por el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, y la Orden de 20 de mayo de 2020, por la que se delegan competencias en los órganos directivos centrales y periféricos de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local,

ACUERDO

PRIMERO: Iniciar el expediente de contratación de referencia en los términos propuestos en la Memoria justificativa emitida y conforme a los siguientes:

PROCEDIMIENTO: Abierto, sin lotes. No sujeto a regulación armonizada

TRAMITACIÓN: Ordinaria

-Presupuesto (IVA excluido): 137.000,13 €

- 21% IVA: 28.770,03 €

- Presupuesto Base de Licitación (PBL) (IVA incluido): 165.770,15 €

Distribución de anualidades:

Año	Importe	Partida Presupuestaria
2021	33.154,03 €	G/75B/60900/11
2022	132.616,12 €	G/75B/60900/11

LA DELEGADA TERRITORIAL DE TURISMO EN CÁDIZ

Fdo.: María Jesús Herencia Montaño

Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional